

345061.

Quito, DM 17 de octubre del 2007.

Señor
DICK JOSE COLLAZOS OLIVARES
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la compañía "**CONSULTING & ENGINEER SERVICES CONENGINEER CIA. LTDA.**", en su sesión de Junta General Universal de Socios, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos sexto y décimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 5 de octubre del 2007, ante la Notaria Décima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 16 de octubre del 2007 con el numero 3006 tomo 138.

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el Presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Ab. Francisco Edwin González Espinoza
Abogado Patrocinador
Matricula No. 4368 C.A.G.

Lugar y Fecha: Quito DM 17 de octubre del 2007.

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

DICK JOSE COLLAZOS OLIVARES
C.I. No. 172319636-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10821 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138
Quito, a 17 OCT. 2007



Dr. Rosa Cecilia Zaccara
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a

18 OCT 2007

DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE

Jeanneth Brito

